

Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico, 1893-1917

JOSÉ G. RIGAU PÉREZ

La Cruz Roja fue constituida en Ginebra, Suiza, en 1863 y España fue uno de los países signatarios del convenio original. Las primeras comisiones municipales de la Cruz Roja Española en Puerto Rico fueron organizadas en 1893, al impulso de la guerra de Melilla, por Manuel Fernández Juncos y otros próceres liberales, que tres meses después fundaron el hoy centenario Banco Popular de Puerto Rico, y que pocos años después jugaron un papel político importante. De diciembre de 1893 a septiembre de 1895 se formaron comisiones de caballeros o de Damas de Caridad en por lo menos 23 municipios de la isla. La comisión provincial de señoras, presidida por Dolores Aybar de Acuña, se distinguió por sus donativos a las tropas españolas que fueron a la guerra de Cuba. No sólo para soldados hubo socorros, sino también para los asilos de Humacao, las víctimas del incendio de Barranquitas el verano de 1895, y los afectados por epidemias y ciclones.

Días antes del inicio de la Guerra Hispanoamericana, Fernández Juncos puso la Cruz Roja en alerta. El doctor Francisco del Valle (alcalde de San Juan) fue electo presidente de la Comisión Provincial y en cada distrito de la ciudad se establecieron cuartos de socorro con médicos, practicantes y camilleros. Todos los pueblos de la Isla organizaron hospitales de socorro.

A las cinco de la mañana del 12 de mayo de 1898 la escuadra americana del almirante Sampson comenzó un bombardeo de tres horas a la ciudad de San Juan. Causó 6 muertos, 50 heridos y considerable daño a edificios militares y residencias privadas. La Cruz Roja entró en acción a los 15 minutos del primer cañonazo, activando cuartos de socorro en todos los distritos de la capital, donde médicos y voluntarios civiles (hombres y mujeres) atendieron los heridos. Como reliquia de ese momento, todavía los descendientes conser-

van el brazal que usó el director de los servicios ese día, el doctor Pedro del Valle.

La organización médica del ejército de Estados Unidos en Cuba fue objeto de enormes críticas, y la Cruz Roja Americana, fundada en 1881, tuvo que prestar considerable ayuda. Un grupo de enfermeras fue destinado al ejército en Santiago de Cuba, pero de ahí zarparon a Puerto Rico, junto al resto del convoy del General Miles. El desembarco en Guánica, decidido a última hora para sorprender a los españoles, también las sorprendió a ellas, según el relato de Beatrice van Homrigh, enfermera profesional proveniente de Brooklyn.

“El 25 de julio llegamos a Guánica, un pueblito en la costa suroeste de Puerto Rico. Los españoles a cargo fueron completamente cogidos por sorpresa y huyeron sin ni siquiera tratar de contestar el fuego de la cañonera *Gloucester*. Fue la cosa más aburrida que he visto, y de ver los relatos en los periódicos uno se imaginaría que fue una batalla grande y gloriosa. Yo estaba sentada en la cubierta del barco cosiéndole un botón a mi abrigo durante el tiroteo, y uno de los jóvenes oficiales me agarró por el hombro. ‘¿No se da cuenta que está en medio de una batalla?’ me dijo. ‘Pero’, le dije, ‘esto es lo que usted llama una batalla?’ Se rió y se fue, sin jamás olvidar lo que llamaba mi indiferencia”.

Al retirarse los españoles, hacia las 9:45 de la mañana, comenzó el desembarco de las tropas americanas, empezando por las enfermeras de la Cruz Roja.

El propio desembarco fue el bautizo de fuego de la presidenta de la Cruz Roja de Yauco. Ya desde mayo se elogiaba en San Juan al hospital montado en ese pueblo, bajo las presidencias del Dr. Manuel Pasarell y Doña Juana J. Mejía de Gatell. La familia Gatell Mejía veraneaba en su casa de la playa de Guánica y la guerra le llegó, literalmente, al patio. La Sra. Mejía de Gatell, según cuenta su hija, “se tiró a la playa” a atender los heridos y llevarse los más graves a su casa. Los 19 días de la guerra en Puerto Rico (del 25 de julio al 12 de agosto) produjeron pocas bajas: 20 muertos y 128 heridos. Hubo muchas más bajas por enfermedades, como fiebre tifoidea. Los voluntarios de la Cruz Roja estuvieron siempre listos para atender las víctimas, tan cerca de la acción que en Guayama por error fueron capturados. Su organización admiró al doctor Bailey Ashford, quien alabó con gran entusiasmo el completo equipo y la limpieza de los hospitales de la Cruz Roja en San Germán y Mayaguez, y la “gran benevolencia” de sus directores, “mostrada por igual a españoles y americanos”.

La suspensión de hostilidades se acordó el 12 de agosto, aunque el Tratado de París no se firmó hasta el 10 de diciembre. Con una rapidez sorprendente, el marqués de Polavieja, Presidente de la Asamblea Española de la Cruz Roja, envió el 20 de septiembre una carta a los dirigentes en Puerto Rico notificándoles que su representación de la Cruz Roja Española terminaría al momento del embarque de los últimos soldados españoles. Polavieja pidió que se comunicara la orden de disolución a todas las comisiones, y que los fondos sobrantes y los archivos de todas ellas se remitieran a la Asamblea Suprema. A juzgar por el ejemplo de Humacao, no se hizo así. El Dr. Pablo Font Martelo, de Humacao, le expresó a la directiva española el pesar de todos sus excompañeros de junta al cesar como miembros de la Cruz Roja, y que el dinero allí existente (134 pesos) y los “útiles de caridad” fueron distribuidos entre los dos asilos y los pobres de la ciudad.

La Cruz Roja Española no suspendió sus cuidados por los soldados al acabar la guerra, pues “donde realmente se puso a prueba” su organización fue “en la evacuación de Cuba, Filipinas y Puerto Rico”. La sección de señoras en San Juan, presidida por la infatigable Dolores Aybar, repartió ropa blanca, medicinas, material de curaciones y obsequios a los soldados que volvieron a España.

La Cruz Roja Americana no tenía, en 1899, una red de organizaciones locales permanentes, como para absorber las establecidas en Puerto Rico afiliadas a la Cruz Roja Española. Es más, según el recuerdo de la enfermera van Homrigh, “la organización era poco más que un nombre en aquella época”. En efecto, después de 1898 la Cruz Roja Americana se vio paralizada por críticas externas y agrias luchas internas. No fue hasta 1905, cuando el Congreso de Estados Unidos otorgó nuevos estatutos a la Cruz Roja Americana, que se procedió a la formación de sociedades estatales y territoriales. Aún una catástrofe como el huracán San Ciriaco en 1899 no provocó la reactivación de comisiones insulares, ni ayuda de la Cruz Roja Americana y el socorro a los damnificados fue por otros cauces. Por nueve años la presencia oficial de la Cruz Roja desapareció en Puerto Rico. El 21 de febrero de 1907, en reunión efectuada en La Fortaleza, se constituyó la Rama Puertorriqueña (“Porto Rican Branch”). Estaba presente el General George W. Davis, presidente del Comité Central de la CRA (y ex-gobernador militar de Puerto Rico de 1899 a 1900), quien “explicó los métodos y propósitos de la Sociedad”. Su visita motivó la formación de la Rama de Puerto Rico, y quizás propició la integración de los socios norteamericanos con los que desde antes del '98 habían servido la Cruz Roja en Puerto Rico. El “Branch” mantuvo una directiva

mixta hasta 1917, de norteamericanos, y de puertorriqueños que habían sido miembros de la Cruz Roja Española.

En febrero de 1917 la oficina central de la CRA recibió una carta de Henry W. Dooley, comerciante de San Juan, planteando su interés en organizar un capítulo en esa ciudad. El 14 de mayo de 1917, con la asistencia de 325 personas reunidas a las 8:30 de la noche en la Biblioteca Carnegie de San Juan, se eligió el Comité Ejecutivo del nuevo Capítulo de Puerto Rico. La presidencia recayó en Henry W. Dooley, con Emilio del Toro (juez de la Corte Suprema de Puerto Rico) como vice-presidente.

El ímpetu para organizar un capítulo había surgido al tiempo que los Estados Unidos entró a la Primera Guerra Mundial y que se concedió la ciudadanía americana a los puertorriqueños. Dooley, en sus cartas a la sede en Washington antes de la fundación oficial del Capítulo reconoció que había tanto entusiasmo por la Cruz Roja entre los 3,000 continentales de habla inglesa en la isla como en la población general hispanoparlante, de los cuales, además, muchos habían sido miembros de la Cruz Roja Española antes del cambio de soberanía. Por lo tanto, esperaba que los comités tendrían una mayoría de puertorriqueños, "ahora ciudadanos americanos".

Para fines de 1917 la Cruz Roja contaba con 4,765 miembros. Había Ramas en los 75 pueblos, y en por lo menos cinco pueblos volvieron a las directivas personas que ocuparon cargos en "tiempos de España".

Intentaré ahora contestar la pregunta que motivó esta investigación. ¿Cómo pudo una institución comunitaria tan valiosa y tan bien organizada como la Cruz Roja desaparecer en el período entre la Guerra Hispanoamericana y la Primera Guerra Mundial? Esta pregunta tiene implicaciones amplias, dada la fragilidad de las instituciones comunitarias, y su habitual dependencia del gobierno.

De los muchos y fuertes obstáculos para la persistencia de la Cruz Roja en Puerto Rico en 1898, entre ellos el sentimiento nacionalista, tanto español como norteamericano, y la condición colonial de Puerto Rico ante ambos países y el Comité Internacional de la Cruz Roja, el más obvio y quizás más decisivo fue la incompatibilidad de la organización existente en la isla con la estructura que entonces tenía la Cruz Roja Americana, que era "poco más que un nombre". Evidentemente, la Cruz Roja Española era entonces una institución más vieja y de estructura más madura que la Cruz Roja Americana. No fue hasta 1905 que la Sociedad americana sentó su base sobre organizaciones

estatales, y todavía en 1917 operaba con atrasos e incertidumbres al respecto. Quizás la concesión de la ciudadanía americana ayudó a definir la relación de la isla con la Sociedad a nivel nacional. Indudablemente la urgencia de los preparativos para la guerra en 1917 facilitó que la existencia de una Cruz Roja activa y eficiente se hiciera realidad. Con los auxilios prestados a raíz de la movilización de 18.000 soldados puertorriqueños (y el consiguiente desamparo de muchos familiares), el terremoto y la epidemia de influenza de 1918, el Capítulo de Puerto Rico estrenó su honroso historial de servicios.

Como hemos visto, la Cruz Roja Española tuvo enorme impacto en Puerto Rico de 1893 a 1898, y la Cruz Roja Americana se organizó en la isla en 1907. A pesar de esos 9 años de ruptura, y las dos nacionalidades diferentes de la institución, muchos de los actores en ambas fases fueron los mismos. Por ejemplo, Amparo Fernández Nater, hija de Manuel Fernández Juncos y líder de las comisiones de damas de la Cruz Roja en Puerto Rico hasta 1898 fue también una de las socias que en 1918 se distinguió por ayudar los familiares desvalidos de los soldados puertorriqueños. Su empeño en ayudar al prójimo a través de las actividades de la Cruz Roja venció consideraciones de tradición administrativa, identificación nacional e idioma. Ella es ejemplo del esfuerzo persistente de muchos otros puertorriqueños y puertorriqueñas que, aparte de consideraciones institucionales, justifican celebrar la continuidad de la ahora centenaria historia de la Cruz Roja en la isla.

Bibliografía

Revistas (distintos títulos) de la Cruz Roja Española, 1883-99.

Ángel Rivero. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*. San Juan: Editorial Edil, 1971 (facsimilar).

National Archives, Washington, D.C., Records of the American National Red Cross.

Publicado más extensamente en Rigau Pérez, José G. *Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico. Historia y Sociedad* (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras) 1993; 6:55-80.